



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
PRESENTE:**

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI, VIII y XIV, 20, 22, 25, fracción II, inciso a), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por la:

- 1. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Pedro Martínez núm. 2001-1, en la colonia Nuevo Repueblo, C.P. 64810, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 15-127-040, con número 012 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Carlos Salazar núm. 2117, en la colonia Obrera, C.P. 64010, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 09-160-014, con número 013 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Chapultepec núm. 2242-1, en la colonia Buenos Aires, C.P. 64480, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 15-606-003 y 15-606-004, con número 014 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Carlos Salazar núm. 925 oriente, en la colonia Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 04-036-009, con número 015 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Alfombrilla núm. 1704, en la colonia Jardín de las Torres, C.P. 64754, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 34-138-001 y 34-138-002, con número 016 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Fundadores núm. 955, local R-1, en la colonia Ampliación Valle del Mirador, C.P. 64750, en Monterrey, Nuevo León,

Dictamen referente a la aprobación de diversas anuencias municipales.



con número de expediente catastral 20-155-742, con número 017 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior, y

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva, siendo adicionalmente requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, de conformidad con los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X, 42, fracción IV y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO.** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar (emitir) o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

**CUARTO.** Que el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, anexando los documentos señalados en el artículo 30 del citado ordenamiento, los cuales, tras ser analizados por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismas que se detallan a continuación:

**1. Expediente SAY-DIV/SA/012/2019**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/012/2019</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA.</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Pedro Martínez núm. 2001-1, en la colonia Nuevo Repueblo, C.P. 64810, en Monterrey, Nuevo León
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	08 de febrero de 2019
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre de 1991, expedida por el licenciado Jesús Montaña García, Notaria Titular de la Notaría Pública número 60, con ejercicio en Monterrey, N. L.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio número SEDUE 5441/2017.
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 15-127-040.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0948/2018.
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 014/2018 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO.

Dictamen referente a la aprobación de diversas anuencias municipales.

## 2. Expediente SAY-DIV/SA/013/2019

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/013/2019</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA.</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Carlos Salazar núm. 2117, en la colonia Obrera, C.P. 64010, en Monterrey, Nuevo León
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	08 de febrero de 2019.
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CC08605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre de 1991, expedida por el licenciado Jesús Montaña García, Notaria Titular de la Notaría Pública número 60, con ejercicio en Monterrey, N. L.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio número SEDUE 6527/2017.
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 09-160-014.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1192/2018.
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 004/2018 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO.

## 3. Expediente SAY-DIV/SA/014/2019

Dictamen referente a la aprobación de diversas anuencias municipales.

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/014/2019</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA.</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento: Chapultepec núm. 2242-1, en la colonia Buenos Aires, C.P. 64480, en Monterrey, Nuevo León.</b>
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	08 de febrero de 2019
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CC08605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre de 1991, expedida por el licenciado Jesús Montaña García, Notaria Titular de la Notaría Pública número 60, con ejercicio en Monterrey, N. L.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio número SEDUE 2203/2014
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 15-606-003 y 15-606-004.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0372/2018.
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 036/2018 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO.

#### **4. Expediente SAY-DIV/SA/015/2019**

Dictamen referente a la aprobación de diversas anuencias municipales.

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/015/2019</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA.</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Carlos Salazar núm. 925 oriente, en la colonia Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	08 de febrero de 2019
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CC08605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre de 1991, expedida por el licenciado Jesús Montaña García, Notaria Titular de la Notaría Pública número 60, con ejercicio en Monterrey, N. L.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio número SEDUE 5800/2017
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 04-036-009.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0737/2018.
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 154/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO.

#### **5. Expediente SAY-DIV/SA/016/2019**

<b>REQUISITOS</b>	<b>SAY-DIV/SA/016/2019</b>
-------------------	----------------------------

Dictamen referente a la aprobación de diversas anuencias municipales.

<b>ARTÍCULO 30</b>	<b>Solicitante:</b> CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.
	<b>Giro Solicitado:</b> TIENDA DE CONVENIENCIA.
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Alfombrilla núm. 1704, en la colonia Jardín de las Torres, C.P. 64754, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	08 de febrero de 2019
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CC08605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre de 1991, expedida por el licenciado Jesús Montaña García, Notaria Titular de la Notaría Pública número 60, con ejercicio en Monterrey, N. L.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio número SEDUE 6249/2017.
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 34-138-001 y 34-138-002.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0706/2018.
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 015/2018 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO.

#### **6. Expediente SAY-DIV/SA/017/2019**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/017/2019</b>
-------------------------------	----------------------------

Dictamen referente a la aprobación de diversas anuencias municipales.

	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA.</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento: Fundadores núm. 955, local R-1, en la colonia Ampliación Valle del Mirador, C.P. 64750, en Monterrey, Nuevo León.</b>
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	<b>08 de febrero de 2019</b>
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	<b>CC08605231N4</b>
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	<b>Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.</b>
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	<b>Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre de 1991, expedida por el licenciado Jesús Montaña García, Notaria Titular de la Notaría Pública número 60, con ejercicio en Monterrey, N. L.</b>
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	<b>Oficio número SEDUE 6073/2017.</b>
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	<b>Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 20-155-742.</b>
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>Mediante Oficio SAY-PCM/0155/2018.</b>
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	<b>Sí.</b>
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	<b>Oficio refrendo núm. 030/2018 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.</b>
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	<b>OXXO.</b>

**QUINTO.** Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento con respecto a los expedientes descritos anteriormente, en los cuales se hace constar que cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento, ambos de la materia.



**SEXTO.** Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contiene la solicitud en cuestión y que en virtud de que el interesado ha cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, y se considera oportuno someter a consideración de este órgano colegiado el otorgamiento o la emisión de la anuencia municipal conforme a los siguientes:

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se autoriza otorgar las anuencias municipales con el **GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA** a la **CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.**, en las siguientes ubicaciones:

1. En el inmueble ubicado en Pedro Martínez núm. 2001-1, en la colonia Nuevo Repueblo; asignándole el número 001/2019 de anuencia municipal.
2. En el inmueble ubicado en Carlos Salazar núm. 2117, en la colonia Obrera; asignándole el número 002/2019 de anuencia municipal.
3. En el inmueble ubicado en Chapultepec núm. 2242-1, en la colonia Buenos Aires, asignándole el número 003/2019 de anuencia municipal.
4. En el inmueble ubicado en Carlos Salazar núm. 925 oriente, en la colonia Centro; asignándole el número 004/2019 de anuencia municipal.
5. En el inmueble ubicado en Alfombrilla núm. 1704, en la colonia Jardín de las Torres; asignándole el número 005/2019 de anuencia municipal.
6. En el inmueble ubicado en Fundadores núm. 955, local R-1, en la colonia Ampliación Valle del Mirador; asignándole el número 006/2019 de anuencia municipal.

**SEGUNDO.** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO.** Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal 001, 002, 003, 004, 005 y 006 en el ejercicio fiscal 2019, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.



**CUARTO.** Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet: [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 11 DE FEBRERO DE 2019  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN  
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**REGIDOR ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ  
COORDINADOR  
RÚBRICA**

**REGIDOR ÁLVARO FLORES PALOMO  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR GABRIEL AYALA SALAZAR  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR JORGE OBED MURGA CHAPA**

Dictamen referente a la aprobación de diversas anuencias municipales.



**INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDORA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD  
INTEGRANTE  
RÚBRICA EN ABSTENCIÓN**